



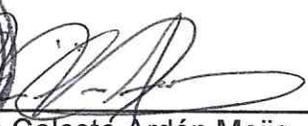
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO**



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR" QUE:** En el mes de Junio no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.


Firma: 
Ej. Marjín Celesté Ardón Mejía
Secretaria Municipal Interina